

# La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'75 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 2'00 »  
En id. id. un año . . . . . 8'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 7'00 »  
Precios de anuncios según tarifa.



SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**DON JOSÉ ANTONIO CALLES Y PÉREZ**  
(FARMACEUTICO)

que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa), el día 29 de Septiembre de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos doña Enriqueta, don Angel, doña Matilde y don José; hija política doña Pilar Michelena y Olano, nietos y demás parientes

*Suplican a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios.*

Se celebrarán misas, el viernes, 29, en la parroquia del Salvador de nuestra ciudad, y en el Santuario del Castañar; en la iglesia de las Carmelitas y en la capilla del Hospital civil de San Sebastián, las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## CRÓNICA FINANCIERA

### EL MERCADO DE LAS MONEDAS

Todas las miradas están fijadas en la cotización de la moneda extranjera, sobre todo de aquellas cuyo coste está muy por bajo de la par y al alcance de todas las fortunas, y así sucede que habrá muy pocos españoles que no estén interesados en estos negocios, que hasta ahora les eran desconocidos, pero que enterados de ellos invierten los pequeños ahorros para acrecentarlos en poco tiempo, según unos, o para que sus hijos o nietos tengan el día de mañana un capital, según otros. ¡Loca fantasía!

No quiero derribar castillos forjados en las ganancias producidas por la compra de moneda, pero pensando lógicamente, han de tardar mucho tiempo en realizarse aquéllas, a no ser que se conformen con poca ganancia los compradores.

La moneda que cuenta con más simpatías para esta clase de negocios, son los marcos; ¿por qué?, ¿por ser la más depreciada?; quizá sea esta una razón para ello. Cuando la lucha europea estaba indecisa, allá por el año 1918, los marcos se cotizaban a 96 por 100 y se hacían muchas transacciones; ¿qué ganancias obtuvieron los que compraron marcos a ese cambio? No es difícil suponer que estarán de muy

buen humor, al ver que lo que les costó 96 pesetas vale hoy 60 céntimos, y sin la esperanza de que puedan llegar al cambio que compraron para cambiar su dinero. Una gran parte de éstos, gente adinerada, siguió comprando a cambios más bajos, con el fin de rebajar los que compraron altos, y esto, unido a las inversiones en valores de industrias alemanas, ha hecho que si bien no han ganado dinero, en cambio han aumentado la cantidad de marcos empleada, pues mientras el marco perdía aquí cotización, en Berlín subía toda clase de valores, y por eso a principios del año 1920 se hicieron muchas compras de valores, que hicieron ganar muchos marcos a sus poseedores, y estos son los que hoy están en mejores condiciones de poder realizarse sus beneficios, como así mismo los que en estos días hagan sus compras, dado el inverosímil cambio a que hoy aquéllos se cotizan.

Por otra parte, parece ser que la moratoria pedida por Alemania lleva camino de arreglarse, aceptando los aliados el que los 270 millones de marcos oro que les debían ser entregados este año, lo sean en bonos del Tesoro alemán a 6 meses, exigiendo por su parte como garantía de esta operación el traspaso a un Banco extranjero de una parte de las reservas de oro del Banco del Imperio Alemán. Si a esto accede Alemania y la opera-

ción se lleva a efecto, unido a la nueva conferencia que se ha de celebrar en el mes de noviembre, probablemente en Venecia, con asistencia de representantes de los Estados Unidos, es probable que el marco gane cotización, con lo que los compradores a poco precio podrán ver realizadas sus esperanzas, y quizá cuando aparezcan estas líneas haya empezado la subida tan ansiada.

¡Contrastes de la vida!; cuando vemos sumirse en la baja más enorme que conocieron los siglos a la moneda de una nación, no ha mucho floreciente, vemos también cómo la moneda inglesa no contiene su rápida ascensión, y en estos días se cotiza a más de 29 pesetas por libra, lo que supone más de un 16 por 100 sobre la par respecto de la peseta.

¿Qué diremos de la corona austriaca? Pues que ya nadie se ocupa de tal moneda, y que los que la poseen dan por perdido su dinero. Su cotización es la de 3 céntimos por cada 100 coronas, que durante la guerra se cotizaban a 60 pesetas.

Los francos, sostenidos, aunque pronunciados en baja; las liras, en baja también; los francos suizos, muy fuertes, cotizándose a 123'50 por 100; los escudos, flojos y, en general, ofrecidos a 0'33 por escudo; el dólar, a 6'60.

Estas son las impresiones de estos días respecto de la moneda, y en cuanto a los valores, los del Estado

muy firmes, a pesar de la falta de negocio y las escasas operaciones que se realizan; los bancarios e industriales con poca variación, no ofrecen interés, excepto los ferrocarriles, en los que se opera bastante, dando lugar a variaciones diarias en sus cambios, con miras al proyecto de ordenación ferroviaria y, por consiguiente, a la elevación de tarifas.

En otro artículo trataré de las Bolsas extranjeras, dando a conocer sus valores y cambios actuales.

ZATOTI.

Madrid, 20 septiembre 1922.

### UNA MADRE

Con singular cariño nos abraza si nuestro lecho el huracán azota, y exhala de sus labios triste nota cuando el dolor punzante nos hostiga; solícitos cuidados nos prodiga cuando un gemido de nuestra alma brota, y la alegría en su semblante flota si una pena profunda nos mitiga.

Llora por siempre sin hallar consuelo al hijo de sus cándidos amores cuando el sepulcro le depara el cielo, y al despuntar del día los fulgores ante una cruz, de hinojos en el suelo, humedece con lágrimas las flores.

ENRIQUE RUIZ.

# LA PRÓXIMA FERIA

Como anunciamos en nuestro anterior número, el lunes próximo, día 25, será la inauguración de la feria, que este año promete ser verdaderamente extraordinaria, por el número y calidad de algunos de los festejos que en ella van a celebrarse.

Ya se han construido varios barracones para tiendas y se están levantando los tradicionales chozos de buñuelos.

La Compañía de ferrocarriles ha establecido billetes a precios reducidos y si el tiempo está bueno, es de esperar que la concurrencia de forasteros sea tal, como hace muchos años no se conoce.

Los días 26 y 27 se quemarán dos vistosos y variados ramilletes de fuegos artificiales y el 28 a las cuatro de la tarde se celebrará una gran corrida, en la que se lidiarán seis hermosos toros, con divisa morada y negra, de la acreditada ganadería de don Santiago Sánchez, de Salamanca, por las cuadrillas de los valientes diestros Domingo González (*Dominguín*) y José Ramírez (*Gaonita*).

El día 29, a las cinco y media de la tarde, en el Teatro Cervantes, se celebrarán

## Los Juegos Florales

Capítulo aparte merece este culto festejo.

La comisión organizadora del mismo lleva varios días constituida casi en sesión permanente, pues todos ellos viene celebrando reuniones de dos y tres horas.

Antes de ayer terminó el examen y calificación de los trabajos presentados a varios temas del certamen, para juzgar los cuales se había constituido en jurado.

Para calificar los trabajos presentados a los temas de carácter sociológico 3.º, 6.º y 10, habían sido designados los ilustrados y competentes señores don Nicasio Sánchez Mata, decano de la Facultad de Derecho y catedrático de Derecho Natural de la Universidad de Salamanca, don Nicolás Rodríguez Aniceto, catedrático de Derecho Político de la misma Facultad y Delegado Regional de Estadística del Instituto de Reformas Sociales y don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes por este distrito y Consejero delegado de la Caja de Previsión Social, quien hoy ha comunicado por telégrafo los lemas de los trabajos que han obtenido premio.

Al final verán nuestros lectores los títulos y lemas de las composiciones premiadas.

Como saben nuestros lectores, el premio de la Flor natural hay que adjudicarlo con alguna antelación al certamen, por si el poeta que resulte premiado quiere leer su poesía en dicho acto.

Reunido el jurado el día 17 del corriente en el local de la Cámara de Comercio, procedió a la lectura de las seis poesías que habían sido previamente seleccionadas, acordándose por unanimidad y después de un detenido examen de aquéllas, adjudicar la Flor natural a la señalada con el lema *Generalife*.

Abierto el sobre en cuya parte exterior estaba escrito dicho lema, se vió que contenía el nombre de don Miguel Benítez de Castro, Maestro nacional de El Coronil (Sevilla), académico de la Real de Buenas Letras de Málaga, el cual ha sido premiado con la Flor natural en los Juegos Florales de Huelva, Lorca y Ceuta y con otros premios en certámenes celebrados en Ceuta, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Albacete y Sevilla.

Ya se le ha escrito para que pueda hacer uso de los derechos que se le conceden.

Está ya construido el trono que ha de ocupar la Reina de la fiesta y las Damas de la Corte de Amor, el cual estará vistosa y artísticamente adornado.

Para el adorno de palcos y plateas, probablemente con pañuelos de Manila y flores, se están siguiendo gestiones con un repostero de Madrid, habiéndose nombrado una comisión, que la componen los comerciantes señores Junquera, Ro-

dríguez, Hernández y Martín para el exorno de los pisos altos y del vestíbulo del Teatro.

La Empresa está haciendo nueva instalación de luz eléctrica en el escenario.

Son ya muchos los pedidos que hay hechos de localidades, incluso de forasteros, lo que advertimos a los bejaranos que piensen asistir a tan culta fiesta, no sea que a última hora se queden sin aquéllas.

Están ya designados los jóvenes que han de acompañar a las Damas de la Corte de Amor.

La Reina, con su Corte, saldrá del domicilio de aquélla, yendo en lujosos coches, artísticamente adornados con flores, al Teatro Cervantes.

Para aquellos de nuestros lectores que no hayan asistido a Juegos Florales, daremos una idea del espectáculo.

## Programa de la velada

El telón de boca estará levantado y habrá un telón corto, que ocultará el trono hasta el momento preciso.

En el escenario estará el alcalde, el mantenedor y la comisión organizadora.

El alcalde abrirá el acto, concediendo la palabra al presidente de la comisión; éste hará la presentación del mantenedor.

Después se leerá el acta de la sesión celebrada por el jurado, en la cual se concedió la Flor natural.

El presidente llamará al poeta premiado, el cual subirá al escenario, yendo a buscar a la Reina a su palco.

Esta y su Corte, acompañadas del poeta laureado y de los jóvenes designados, harán su entrada en la sala del Teatro a los acordes de la Marcha Real.

Al llegar la comitiva al escenario, se levantará el telón corto, quedando a la vista del público el trono preparado.

Mientras ocupan sus asientos la Reina, Damas de la Corte, pajes, poeta, mantenedor y la comisión, la orquesta ejecutará una melodía.

Terminada ésta, el presidente entregará al poeta premiado la Flor natural, en artística joya, y el último la ofrecerá a la Reina, la cual, a su vez, dará al poeta la poesía premiada, que leerá éste.

Después de otra composición musical, que ejecutará la orquesta, se dará lectura al acta de concesión de los restantes premios, abriéndose los sobres o plicas que tengan lemas iguales a los de los trabajos premiados, dándose a conocer el nombre de sus autores, a quienes serán entregados los premios por la Reina y Damas de la Corte.

A continuación, se quemarán los sobres que contienen los nombres de los autores cuyos trabajos no han sido premiados, ejecutando otra composición musical la orquesta.

Después será el discurso del mantenedor, terminado el cual, la Reina descenderá de su trono y con el mismo acompañamiento que a la entrada, saldrá del Teatro a los acordes de la Marcha Real.

Promete, pues, revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento en nuestra ciudad, el acto de los Juegos Florales, que ha de celebrarse el viernes próximo y seguramente que la sala del Teatro Cervantes estará brillantísima ese día.

## Lemas y títulos de los trabajos premiados

### Tema 1.º

PREMIO DE HONOR: Lema, *Generalife*. Título, *Canto a la esposa*. Autor, don Miguel Benítez de Castro, Maestro nacional de El Coronil (Sevilla), Académico de la Real de buenas letras de Málaga, premiado con la Flor natural en los Juegos Florales de Huelva, Lorca y Ceuta, y con otros premios en certámenes celebrados en Ceuta, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Albacete y Sevilla.

### Tema 2.º

Desierto.

### Tema 3.º

Desierto.

### Tema 4.º

Lema, *Marta y Marta*.

### Tema 5.º

PREMIO: Lema, *Las rosas de los humildes*.

MENTIÓN HONORÍFICA: Lema, *La práctica sin teoría no es práctica: es rutina*.

### Tema 6.º

PREMIO: Lema, *Los bienes comunales de los pueblos son el patrimonio de los pobres*.

### Tema 7.º

PREMIO: Lema, *¿Por qué volvéis a la memoria mía...?* Título, *Una boda en la ribera*.

MENTIÓN HONORÍFICA: Lema, *Liboritano*. Título, *La boda de Juan el de la Marta*.

### Tema 8.º

Desierto.

### Tema 9.º

PREMIO: Lema, *De Béjar al Castañar y del Castañar al Cielo*. Título, *Béjar y el verano*.

MENTIÓN HONORÍFICA: Lema, *Animo, bejaranos!, que es muy sencillo*.

### Tema 10.

PREMIO: Lema, *Aura mediocritas*.

## Suscripción para los festejos de la feria.

	Pesetas
Suma anterior.	638
Doña Carlota Alvarez.	25
Suma.	663

Por razones especiales, que no son del caso especificar, dejamos de publicar algún tiempo el extracto de las sesiones del Ayuntamiento; pero, habiendo variado las circunstancias, desde hoy comenzamos nuevamente esta sección en nuestro semanario, que no se había interrumpido nunca, en su larga vida, más que el tiempo dicho.

Si alguna semana en que se celebre sesión subsidiaria por el Ayuntamiento, los viernes, no nos fuere posible publicarla al día siguiente, lo haremos en el número inmediato, para que nuestros lectores puedan enterarse de todos los asuntos que se tratan en la sala de sesiones.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN SUBSIDIARIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1922.

Principia a las nueve de la noche, bajo la presidencia del alcalde don Clemente González, y asisten los concejales señores Marcos Pérez, Ginés, Martín Ceñudo, Gutiérrez, Martín Sánchez y Fuente Bonilla.

Se da lectura al acta de la anterior, que se aprueba.

Acto seguido se da cuenta de la convocatoria de la Asamblea de Ayuntamientos que publica el Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al día 8 del corriente y que tendrá lugar en el palacio de la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca el día 22 del mismo, a las once horas, en la cual se adoptarán acuerdos encaminados a conseguir del Gobierno mejoras de las Haciendas locales y otras resoluciones beneficiosas para los municipios.

El Ayuntamiento acuerda, a propuesta de don Pedro Marcos, autorizar a los señores alcalde y secretario, para que en nombre de aquél concurren a referida Asamblea.

A petición de los señores Martín Ceñudo y Martín Sánchez se acuerda, que se proponga en dicha Asamblea se solicite del Gobierno, que el secretariado municipal español sea pagado directa y exclusivamente por el Estado, atendiendo a que la mayoría de los innombrables servicios que realiza, son para éste.

Pasa a informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud de don Martín González Martín pidiendo licencia para la instalación de una línea de alta tensión de red eléctrica, con el fin de poder suministrar fuerza motriz desde una de sus fábricas, situada en el río Cuerpo de Hombre, denominada de Juan Rico, partiendo la línea de ésta por las cuevas del Mogote, a la otra fábrica que tiene en la calle de Merinas.

Dada cuenta de una comunicación del señor Ingeniero-Jefe de Obras públicas de esta provincia interesando se le ceda por el Ayuntamiento el terreno comunal situado en las inmediaciones del fiato de la Corredera, con destino a la construcción de depósito de apisonadoras de vapor o taller y a casa-vivienda, por carecer el Estado de terrenos suficientes a tal fin, se acuerda, como ya se hizo constar en

la sesión anterior, ofrecerle los terrenos de la Merendera Alta.

Se aprueba el informe que la comisión de Policía y Obras ha emitido a la solicitud de don Tomás Cano, concediéndole autorización para arreglar las fachadas del Mediodía y Poniente de la casa de su propiedad de la calle de los Curas, número 16, con sujeción a las condiciones que se consignan en dicho informe.

También se aprueba el informe que la comisión de Instrucción ha emitido a la solicitud de los empleados subalternos de esta Escuela Industrial, concediéndoles a cada uno de los cuatro peticionarios la gratificación de 75 pesetas, procedente de la subvención de 1.500 pesetas alcanzada por el municipio con destino al sostenimiento de las enseñanzas general para obreros, artística de la mujer y las no retribuidas por el Estado, por las razones que se consignan en aludido informe.

La comisión de Beneficencia y Sanidad y en su nombre don Pedro Ginés, da cuenta de que estaba próxima a terminarse la obra que se acordó ejecutar en el Santo Hospital civil de nuestra ciudad, añadiendo que se imponía hacer también una pequeña reparación en la cocina del enfermero y un blanqueo, siendo autorizado por el Ayuntamiento para llevarlo a efecto.

El señor alcalde propone que, como en años anteriores, se celebre en el presente, el día 28 del mes actual, solemne funeral y procesión cívica, en sufragio de las víctimas de los sucesos políticos que se desarrollaron en esta ciudad en igual día del año 1868.

Don Rufino Martín dice, que solo debe celebrarse la procesión cívica, suprimiéndose el funeral.

Don Pedro Marcos pide se verifique según costumbre, atendiendo a que así se viene haciendo de antiguo, con gran satisfacción del vecindario, al que, a su juicio, se le molestaría en sus creencias, si se llevaba a cabo la supresión del funeral.

Don Francisco de la Fuente aboga porque se respete la costumbre establecida, por entender que sería la anulación de la conmemoración del hecho de suprimirse el funeral.

Por fin, el Ayuntamiento aprueba la proposición del señor alcalde.

Se acuerda, por unanimidad, que se distribuyan ese día, como limosna, 1.000 bonos de medio pan entre los pobres de la localidad.

A propuesta de los señores Martín Ceñudo y Sánchez Martín, el Ayuntamiento acuerda que antes de que don Manuel Gómez Marcos proceda a la reedificación que proyecta en su casa, sita en la calle de Reinoso, números 9, 11 y 13, presente los planos y solicitud que exige el artículo 125 de las vigentes Ordenanzas municipales.

También acuerda, a petición del mismo señor Martín Ceñudo, que a la propietaria de la casa sita en la calle de Reinoso, frente al Casino Obrero, se le exija que la fachada exterior de la misma la ponga en las debidas condiciones de aseó y limpieza que reclama una vía de la importancia como la de que se trata.

Don Pedro Ginés formula una pregunta encaminada a conocer si era o no necesaria la estabilidad de un peón, empleado desde hace varios meses en el servicio del alumbrado eléctrico de la Central del Ayuntamiento.

Contesta al señor Ginés el delegado del servicio de alumbrado, don Rufino Martín, manifestándole, que atendiendo a las necesidades de dicho servicio, era imprescindible que el Ayuntamiento tuviera permanentemente dicho peón.

Don Pedro Ginés afirma, que no se opondría a que al empleado instalador se le dotara de un ayudante, siempre que fuera preciso; pero que para ello era necesario ver el contrato que el Ayuntamiento tiene con referido perito instalador, y después proceder a hacer el nombramiento por concurso, por entender que no estaba ajustado a la ley el nombramiento que de referido cargo se tenía ya hecho.

Don Rufino Martín dice que el Ayuntamiento, cuando sacó a concurso la plaza de perito instalador, se comprometió a dar a éste un peón para que le ayudara; que a él se le facultó para que le nombrara, designando al obrero Vicente Cuadrado, que está nombrado legalmente.

Después de larga discusión y a propuesta del señor Martín Ceñudo, con el voto en contra del señor Ginés, se acuerda nombrar en propiedad a dicho obrero Vicente Cuadrado.

El señor Martín Ceñudo ruega nuevamente se gire la visita de inspección a las escuelas.

Añade, que estando próxima la fecha de reapertura de la Cantina escolar, se procure que a ella asistan solo aquellos niños que estén verdaderamente necesitados. También pide se hagan las necesarias averiguaciones para saber qué empleo se está haciendo de 50 cubiertos pequeños, que para las necesidades del servicio de dicha Cantina, fueron adquiridos el año pasado.

# Redondo Hermanos & García y Cascón

BANQUEROS

Mayor de Sánchez Ocaña, 25.—BÉJAR

## Principales operaciones que esta casa realiza:

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. — Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y extranjero. — Giros y órdenes de entrega sobre las principales plazas nacionales y extranjeras. — Cartas de crédito. — Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del mundo. — Negociación de libras, francos, dólares, marcos, etc. — Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de BANCA, CAMBIO Y BOLSA.

Intereses que abonamos sobre cuentas en pesetas: Cuenta corriente a la vista, 3 por 100; a tres meses, 4 por 100; a seis meses, 4 y medio; a un año, 5 y medio, y a dos años, 6 por 100.

## — CAJA DE AHORROS —

Interés 4 por 100 anual

Devengando intereses al día siguiente de efectuadas las imposiciones y los reintegros se pagan en el acto de su reclamación.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5

La alcaldía promete informarse de lo que hubiera de cierto acerca de este particular.

A propuesta del delegado del servicio de alumbrado, la alcaldía promete excitar la asistencia de los señores concejales a la próxima sesión ordinaria, en la que se tratará de la reforma de la Central eléctrica del municipio, que propondrá al Ayuntamiento dicho delegado, de acuerdo con el estudio hecho por el perito gerente de la misma.

El señor Martín Ceñudo pide quede sobre la mesa dicho estudio para su examen por los concejales. Así se acuerda.

Se autoriza a la comisión de Policía y Obras para que sean pintadas las puertas de entrada al cementerio de San Miguel, y para la adquisición de unos jarrones, en sustitución de los que, en mal estado, existen en mencionado cementerio.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las once.

## Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial

### TEMPERATURAS

Días	TEMPERATURA		PRESIONES	
	máxima	mínima	máxima	mínima
16 Septbre.	18°	9°	689 mm	688 mm
17 id.	21°	11°	689 »	687 id.
18 id.	23°	13°	690 id.	689 id.
19 id.	24°	15°	692 id.	690 id.
20 id.	26°	16°	692 »	691 »
21 id.	26°	16°	692 id.	690 id.
22 id.	26°	16°	691 id.	688 id.

## Sueltos y Noticias

Aplaudimos como se merecen, las manifestaciones hechas en la última sesión municipal por el alcalde, teniente de alcalde, don Pedro Marcos y concejal señor Fuente Bonilla, con ocasión de la propuesta del concejal don Rufino Martín para que se suprimiera el funeral que, tradicionalmente, viene celebrándose por el Ayuntamiento, por las víctimas del año 1868.

El Ayuntamiento representa a todo el pueblo y cuando éste, como gracias a Dios ocurre en Béjar, es en su casi totalidad católico, pretender suprimir un acto que es fiel reflejo, no sólo de los sentimientos religiosos de los que acordaron en un principio celebrarlo, sino de los del pueblo, en general, sería tanto como herir en lo que más tiene de respetable ese mismo pueblo a quien el Ayuntamiento representa.

Repetimos nuestro aplauso al alcalde

y concejales referidos, así como a los que con ellos votaron, para que se conserve una tradición, verdaderamente popular, y que data de más de medio siglo.

Ha llegado a la Residencia de Padres Franciscanos del Castañar, procedente del convento de Segovia, el R. P. Pablo Pardo, que ya estuvo hace unos años entre nosotros.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

**A L LLEGAR A BÉJAR** no deje usted de visitar la

### Ferretería de Arias

aunque no compre, para que pueda apreciar que es la que más variedad de artículos presenta.

Mañana, domingo, de seis de la tarde a ocho de la noche, la Banda municipal ejecutará en el Parque de la Corredera las siguientes obras musicales:

1.º Pasodoble de la zarzuela *Los secretos de Venus*, Camarero y San Nicolás.—2.º *Los amores de la Fila*, Vela y Brú.—3.º *Música, Luz y Alegría*, maestro Alonso.—4.º *Pavana*, Eduardo Lucena.—5.º *Wayá wais*, fox trot, W. Keppler Lais.—6.º Repetición del pasodoble *Los secretos de Venus*.

En la novena de la Virgen del Castañar, se estrenaron cinco bonitos y artísticos paños de altar, con hermosa puntilla dorada, que la devota señora doña Josefa García de García, ha regalado al Santuario.

Que la Virgen se lo pague y la conceda toda clase de beneficios.

**NO** COMPREIS LÁMPARAS que no sean de **Casa ESPINA**

y no pagaréis por buena una lámpara barata. Acostumbráos a que la

### Casa ESPINA

os haga vuestras instalaciones y encontraréis más economía que en las centrales.

El día 14 del corriente falleció en Barco de Avila, a los 81 años de edad, la señora doña Teodora de Paz Mateos, viuda de Albi.

Al enviar a sus hijos don Julio, doña Elvira, don Joaquín, don Pablo, don Luis y don Gustavo Albi, hijas políticas, nietos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pesar, rogamos a nues-

**EL MEJOR RECUERDO** que puede usted llevar de Béjar es una hermosa ampliación de la **Virgen del Castañar**, que se vende en la

## FERRETERIA DE ARIAS

a 4 pesetas con un marco elegante con cristal y a 1'50 sin él.

COMPLETO surtido en tarjetas postales de Béjar y artículos fotográficos de la casa KODAK.

tros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

El jueves próximo, a las nueve de la mañana, se celebrará, en la parroquia de San Juan, solemne funeral en sufragio de las víctimas de la Revolución de 1868.

La pasada semana contrajeron matrimonio los jóvenes Isidro Aguilar García e Isabel de la Calle Vaquero.

Reciban, en unión de sus padres, nuestra cordial enhorabuena.

**SIGUE Y SEGUIRÁ** la **Ferretería de Arias** vendiendo el cristal y la loza a precios increíbles.

Importantes compras que realiza para sus casas de Béjar y Madrid se lo permiten. Vea sus precios en los escaparates.

Ha sido nombrado director del Colegio Salesiano de Salamanca, para cuya capital salió anoche, el que lo era del de nuestra ciudad y muy querido amigo nuestro don Buenaventura Rocá.

Durante los doce años que ha estado frente de este Colegio, ha demostrado una actividad y un celo extraordinarios; habiendo hecho en él importantes mejoras y reformas.

Ayer nos rogó hiciéramos público su sincero agradecimiento a todas las clases sociales de nuestra ciudad, de las cuales se despide por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera deseado.

Sentimos la ausencia de nuestra ciudad, en la que tan gratos recuerdos deja, de nuestro amigo don Buenaventura Rocá y le deseamos mucha salud para que continúe trabajando con tanto fruto como hasta ahora, por la gloria de Dios en la enseñanza de las clases más humildes.

Para sustituirle en la dirección de este Colegio ha sido nombrado don Anastasio Crescensi, director hasta ahora del de Talavera de la Reina y al cual señor damos nuestra cordial bienvenida.

A mediodía de hoy y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. ha fallecido a los 56 años de edad, la señora doña Amparo Petit Harguindey (q. e. p. d.)

Sabe su desconsolado viudo, nuestro buen amigo don Vicente Hernández Anaya, cuánta parte tomamos en la pena que en estos momentos le aflige, y al darle nuestro pésame más sentido, así como a sus hijos Angelita, Amparo, Matilde, Antoliná, María y Juan, y hermanos de la

finada don Germán y don Lorenzo y demás distinguida familia, pedimos por el eterno descanso de aquella una oración a nuestros lectores.

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará la Asociación del Ropero su Junta mensual.

El domingo pasado, tomó posesión del mando de la provincia, el nuevo gobernador don Agustín Van Vauberghen.

Enviámosle un cordial saludo de bienvenida y le ofrecemos nuestra colaboración para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses morales y materiales de la provincia.

**CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA** no comprar sin antes ver los modelos que han recibido en la

### Ferretería de Arias

Han llegado: De Salamanca, don Joaquín N6, don Emilio Montero y señora; de Gijón, don Faustino García Barrado y señora; de Larache, don Francisco Sanz y señora; de San Sebastián, don Carlos Calvo y su hermana Carmen.

**SE VENDE** una casa de tres pisos, un corral y un obrador, en la calle de la Libertad, número 72. Informarán en esta redacción.

## SE VENDEN

Una casa en el Atrio de San Juan. Una habitación en la calle de Boteros. Y otra en la calle de Parrillas. Informes en nuestra redacción.

Se vende en el sitio de :: nominado :: **La Hoyuela**,

una viña superior, de 80 peonadas de cava, con caseta y agua abundante.

Para informar, **Pablo Rodríguez**, Mansilla, 25. BÉJAR

**SE VENDE UNA TIERRA**, que fué viña, al sitio del Lomo, de esta ciudad, con superficie de 40 peonadas de cava, que equivalen a 71 áreas 20 centiáreas y linda con otras de don Mariano Zúñiga y don Prudencio Medina.

Dará razón **Don José R. Arias y Olleros**, de esta vecindad.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

# FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.—Grupos motores bombas.

## Motores "CROSSLEY"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.—Material pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: **PARDIÑAS, 84.—BÉJAR**

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Haciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de fábrica.

# LA CASA DE CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 83

Tiene grandes existencias en pañería fina y Novedades del reino y extranjero, con grandes rebajas de precios.

## GRAN SURTIDO

en lanería para trajes de señora, géneros blancos y tejidos de algodón de todas clases.

# SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

### SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera.	fondos públicos, valores industriales, moneda etc
Descuento y negociación de letras.	Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.	Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en	

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

#### CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones | Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

**Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.**

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

**NO CONFUNDIRSE:**

**FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA**

REINOSO, 14

**Grossenhainer Webstuhl & Maschinenfabrik A. G.**

**GROSSENHAIN (SAJONIA)**

Constructores de los renombrados

TELARES A MANIVELA ULTIMO MODELO B. L. 1919 PATENTADO

para paños, paños para uniformes, mantas de lana, etc., etc., de una hasta once lanzaderas

Primeras referencias en España.

Supera a todos los modelos construidos hasta la fecha.

Diríjense para más detalles al representante en España

**EMILIO KUBISSA**

Aragón, núm. 217.

**BARCELONA**

Apartado, 721.

**SE HA PUESTO A LA VENTA LA OBRA**

## CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar.

Contiene los siguientes trabajos históricos: *Lápida hebrea. — Fuero de Béjar. — Privilegios reales del Concejo y del Cabildo. — Señores y Duques de Béjar. — La antigua «Tierra». — Reducción parroquial en el siglo XVI. — Las murallas. — La Virgen de la Salud. — Fiestas del Corpus. — El Convento de San Francisco. — Reliquias de Santos — Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar. — Industrias bejaranas en el siglo XVIII. — Ordenanzas de Carlos III. — Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.*

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

LA AMUEBLADORA

## PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Olleros, 8. — BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

Disponible

## HERDONIO GORZO, SE VENDE

que durante varios años ha desempeñado el cargo de maestro de talleres de «La Metalúrgica Española» (Madrid), tiene el gusto de anunciar al público que ha establecido en esta plaza un taller a su cargo situado en la

RONDA DE ROMANONES, 10  
frente al caño de Domingo Guijo,

donde ejecutará toda clase de construcciones y reparaciones, tanto en lo que afecta a cerrajería y mecánica, como a la fundición de metales, cuyos trabajos garantiza, así como la mayor posible economía en precios.

una casa con corral junto al Regajo de los Moros, en la carretera del Castañar, informará

**JUAN JOSE SANCHEZ**

LIBERTAD, 39.

**MUEBLES**

FÁBRICA DE CHOCOLATES

**MATEO GARCIA**

Libertad, núm. 7. — BÉJAR

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

## BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE MARTIN MATEOS

Esta casa anuncia al público que ya se ha recibido el surtido completo para la presente temporada de verano.

Como es sabido, esta casa no tiene competencia en pañería para trajes de caballero, por ser la que más surtido presenta y la que más económico vende. En camisería de caballero y ropa blanca de señora hoy cuenta con lo más escogido de la moda, como igualmente lanería y novedades de señora, medias, calcetines y corsés.

De muy antiguo está acreditada por sus excelentes clases en géneros blancos, colchones, colchas y mantas de cama.

No comprar, sin antes visitar esta casa y cotejar sus clases y precios

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

LA PRIMITIVA BEJARANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

## Federico Cortés Merás

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacao y canelas, así como en el esmero con que están elaborados. Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.